

de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto de la Universidad donde presten sus servicios y con informe del Rectorado de la misma, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerarios, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 29 de octubre de 1981.—P. D. (Orden de 18 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Análisis numérico» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza.
 «Teoría económica» (2.ª cátedra) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza.
 «Traumatología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.
 «Sociología (Sociología industrial y de la Empresa)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.
 «Derecho civil» (2.ª cátedra) de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.
 «Historia antigua Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alicante.
 «Historia medieval Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de León.
 «Geografía general física» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

26301

RESOLUCION de 7 de octubre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Política económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Orden ministerial de 13 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» del 20) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Política económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales).

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de fecha 13 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimadas las presentadas contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Política económica» (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), aprobada por resolución de 13 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), con las modificaciones siguientes:

Primero.—Se incluye en la lista de admitidos a los opositores:

Alcudia Naranjo, Pedro (DNI 30.088.278) y Ferré Albareda, Guillermo (DNI 77.777.750).

Segundo.—Rectificar el segundo apellido del señor Alvarez, que debe figurar como sigue: «Alvarez Olariaga, José Javier (DNI 33.143.174).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 7 de octubre de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

26302

RESOLUCION de 8 de octubre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso - oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» (Facultad de Medicina).

Por Orden ministerial de 19 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» (Facultad de Medicina).

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de fecha 22 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la presentada contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Dermatología médico-quirúrgica y Venereología» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de 22 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre), incluyendo en la misma al siguiente aspirante, cuya reclamación ha sido estimada:

Torres Peris, Vicente (DNI 19.122.590).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento, en el plazo de quince días, contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de octubre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden de 18 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

26303

RESOLUCION de 8 de octubre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso - oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia contemporánea universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Orden ministerial de 18 de febrero pasado («Boletín Oficial del Estado» de 6 de abril) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia contemporánea universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de 17 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquella;

Transcurrido el plazo de reclamaciones y no habiéndose formulado ninguna contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Historia contemporánea universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 17 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de octubre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 18 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.